

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Corrección de errores de la Resolución de 3 de noviembre de 2022, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, Grupo C, Subgrupo C2, por el sistema de concurso-oposición (BOJA núm. 214, de 8.11.2022).*

Advertidos errores en la citada Resolución de 3 de noviembre de 2022, publicada en el BOJA núm. 214, de 8 de noviembre, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En la página 17622/15.

Donde dice:

16. Reglamento 24/2019, de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba (BOUCO núm. 433, de 2.7.2020). Reglamento 35/2019, de los Estudios de Máster Universitario (BOUCO núm.13, de 10 de enero de 2020).

19. El Personal al Servicio de la Universidad de Córdoba: Reglamento de concurso de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, promociones internas y provisión de plazas docentes vacantes en la Universidad de Córdoba, Reglamento para el ingreso del Profesorado Contratado Doctor de la Universidad de Córdoba (BOUCO núm. 198, de 27.2.2020. Reglamento para el ingreso del Profesorado Contratado no estable de la Universidad de Córdoba (BOUCO núm. 167, de 23.2.2018).

Debe decir:

16. Reglamento 24/2019, de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba (BOUCO núm. 433, de 2.7.2020). Reglamento 35/2019, de los Estudios de Máster Universitario (modificado) (BOUCO núm. 706, de 28.6.2021).

19. El Personal al Servicio de la Universidad de Córdoba: Reglamento de concurso de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, promociones internas y provisión de plazas docentes vacantes en la Universidad de Córdoba (BOUCO núm. 198, de 27.2.2020), Reglamento para el ingreso del Profesorado Contratado Doctor de la Universidad de Córdoba (BOUCO núm. 166, de 23.2.2018) Reglamento para el ingreso del Profesorado Contratado no estable de la Universidad de Córdoba (BOUCO núm. 167, de 23.2.2018).